

## JORNADAS EMPLEO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Este sábado, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** participaba en las Jornadas sobre Empleo Público en la Comunidad de Madrid organizadas por el PSM, al objeto de recuperar la dignidad y prestigio del empleo público, así como reivindicar la figura del servidor público y su importancia en la mejora de los servicios al ciudadano.

**Los empleados públicos conforman un colectivo muy importante, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, ya que son los responsables de prestar los servicios públicos imprescindibles para la ciudadanía, facilitando la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Por ello, debe ser prioritario reponer el empleo público que se ha perdido durante la crisis, en unas condiciones económicas, laborales y profesionales dignas, así como la profesionalización del mismo, garantizando una total transparencia en todos los procesos selectivos y de promoción.**

El Portavoz del GPS en la Asamblea de Madrid, inauguraba el acto reivindicando la necesidad de mejorar los servicios públicos en la Comunidad de Madrid, un sector que, tras perder alrededor de 61.000 puestos de trabajo público desde el año 2011, cuenta con una plantilla actual de unos 47.000 trabajadores. Asimismo, al tiempo que reclamaba la importancia de que exista una ley por el empleo público, nos agradecía el difícil trabajo realizado por los sindicatos representativos en la defensa de los servicios públicos y la figura del servidor público. Los continuos recortes en servicios públicos han supuesto el deterioro y la precariedad de éstos. Lamentablemente, adelgazar lo público es traducido a nuestra sociedad como símbolo de regeneración democrática y económica, aunque realmente no sea así.

José Ángel Montero Esteso, Secretario General de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, considera requisito fundamental que las administraciones públicas tengan voluntad política para abordar todas las mejoras necesarias en el empleo público. *“Se trata de apostar por la creación de empleo de calidad, bajar la tasa de interinos y temporalidad, exigiendo la convocatoria anual de los procesos selectivos, que garantizan la promoción y el desarrollo profesional de los trabajadores”*. Dado que somos empleados públicos, nuestra reivindicación desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** es que la recuperación de la crisis se refleje en la mejora de nuestras condiciones salariales y profesionales. La creación del empleo público de calidad implica poder ofrecer un mejor servicio. En consideración de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, se precisa crear empleo público en función de las necesidades asistenciales de cada ámbito, cumpliendo y actualizando las ratios, a fin de lograr ofrecer unos servicios de calidad. **Algunos de los ejes básicos para la mejora de los servicios públicos son: desarrollo legislativo del EBEP, refuerzo de los servicios** (cobertura de bajas y puestos vacantes: agilizar la contratación, potenciar los servicios de selección y cumplimiento de la uniformidad y regulación común en los procedimientos), **voluntad y esfuerzo de las partes implicadas** (cumplimiento, por parte del Gobierno, de las ratios recomendadas por estándares europeos y nacionales), **aumento de las plantillas** (en la proporción necesaria para dar respuesta a las necesidades reales de la población), **tasa de reposición** que garantice la cobertura de las plantillas anualmente, etc.

Por parte del resto de ponentes, se expusieron también sobre la mesa otra serie de datos significativos: **1)** Los 474.000 empleados públicos que existen en las tres administraciones públicas de la CM suponen el 18% de los asalariados. **2)** Elevado porcentaje de trabajadores eventuales y contratos precarios en cada una de las administraciones públicas. **3)** El poder adquisitivo de los empleados públicos ha disminuido en torno a un 17% y, a fecha de hoy, continúan existiendo notables agravios comparativos entre hombres y mujeres.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:



Segundo Sindicato más representativo  
en la Administración CM

**Diferencia****t**e